



**FACULTAD DERECHO  
PROGRAMA DE PREGRADO  
PARA ACCEDER AL TÍTULO DE ABOGADA  
BOGOTÁ D.C.**

**LICENCIA CREATIVE COMMONS:** Atribución no comercial

**AÑO DE ELABORACIÓN:** 2018

**TÍTULO:** Análisis sociojurídico de la Amonestación como sanción en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

**AUTOR (ES):** Gutiérrez Guzmán, Adesly.

**DIRECTOR(ES)/ASESOR(ES):** De León Beltrán, Isaac.

**MODALIDAD:** Artículo.

**PÁGINAS:**  **TABLAS:**  **CUADROS:**  **FIGURAS:**  **ANEXOS:**

**CONTENIDO:**

INTRODUCCIÓN

1. SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES
  2. LA AMONESTACIÓN
  3. ANÁLISIS COMPARATIVO VIRTUDES VS. FALENCIAS
  4. ES EFICAZ LA SANCIÓN DE AMONESTACIÓN
  5. CONCLUSIONES
- REFERENCIAS

**DESCRIPCIÓN:** Éste documento hace un análisis de la norma que regula el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), desde el punto de vista social. Específicamente muestra cómo afecta la aplicación de la sanción de amonestación, a los jóvenes infractores, al sistema mismo, a la sociedad y a las víctimas en general. Se critica la existencia de dicha sanción frente a la percepción de la sociedad pero de igual manera se resaltan los principios que

**RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN  
- RAE -**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA**  
de Colombia  
Vigilada Mineducación

RIUCaC

dieron origen a la amonestación, los cuales se ajustan a los ordenamientos internacionales a los que se ha acogido el País.

El artículo pretende mostrar de manera objetiva tanto las virtudes de la norma, como las notables falencias que se evidencian a la luz de la realidad social. Lo anterior permitirá concluir si la medida existente es eficaz o no.

**METODOLOGÍA:** Se hizo un sondeo de la percepción social a través de los diferentes artículos de prensa de reconocidos medios respecto del SRPA, adicionalmente por medio de un derecho de petición dirigido al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se solicitaron las estadísticas del sistema desde su inicio en el año 2007 al momento en que se inició el artículo, julio de 2017. Por otro lado se tomó como experiencia algunos casos recibidos en el Consultorio Jurídico de la Universidad Católica de Colombia.

**PALABRAS CLAVE:** SANCIÓN, AMONESTACIÓN, MENORES, SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, INTERÉS SUPERIOR, REALIDAD SOCIAL..

**CONCLUSIONES:**

- La amonestación corresponde a una sanción dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes que cumple con la valoración pedagógica que se le pretendía dar al cambio de legislación en cuanto a la imposición de las sanciones, ésta correspondencia permite establecer que la Ley 1098/06 se ajusta a la normatividad internacional a la cual el Estado Colombiano se ha acogido en materia de legislación de menores.
- La sanción de amonestación presenta vacíos evidentes en relación al enfoque de justicia restaurativa que refiere el Código de Infancia y Adolescencia en materia de SRPA en cuanto a la participación activa de la víctima en el cumplimiento de la sanción por parte del joven infractor y al seguimiento que el Sistema debería tener sobre la aplicación de la sanción.
- Las falencias generales del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes inciden en la percepción general de la sociedad respecto de la materialización de la justicia, lo cual hace que la sanción de amonestación parezca insuficiente en proporción a todo el desgaste judicial que conlleva un proceso penal.
- La esencia de la sanción permite que se pueda reforzar su aplicabilidad y pulir sus deficiencias concernientes a la prevención de futuros delitos y formación



del menor y su familia, si se toma como ejemplo las diferentes concepciones internacionales que se les ha dado en otras legislaciones.

- Como se encuentra actualmente configurada la sanción no es eficaz en cuanto a la materialización de justicia y su percepción en la sociedad, por lo cual debería redefinirse la concepción de la sanción y adicionarle componentes que permitan corregir sus falencias actuales.

**FUENTES:** Álvarez-Correa, M. (2008). Semillas de cristal: sistema de responsabilidad penal para adolescentes, Ley 1098/06, alcances y diagnóstico. Bogotá: Procuraduría General de la Nación.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN ESCUELA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CRIMINALÍSTICAS Y CIENCIAS FORENSES. (2007). Las Audiencias Preliminares en el Sistema Penal Acusatorio. Documento de la fiscalía disponible en internet. Recuperado de:

<http://www.fiscalia.gov.co/en/wp-content/uploads/2012/01/LasAudienciasPreliminaresenelSistemaPenalAcusatorio.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF Argentina. (2012). ¿Qué es un sistema penal juvenil? El Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (Unicef). Recuperado de:

[https://www.unicef.org/argentina/spanish/que\\_es\\_el\\_sistema\\_penal\\_juvenil.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/que_es_el_sistema_penal_juvenil.pdf)

Foucault, M. (1975). Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión. Pp. 186-195. México. Editorial Siglo XXI. Traducción Aurelio Garzón del Camino.

González, A. (2007). La Víctima en el Sistema Penal. Bogotá: Editorial Leyer. P. 419.



González, A.L. (2007). La Responsabilidad Penal de los Adolescentes. Bogotá. Ed. Leyer. P. 241-246.

González, A.L. (2009). La Justicia Restaurativa y el Incidente de Reparación en el Proceso Penal Acusatorio, Bogotá: Editorial Leyer.

González, P.E. (2017). Delitos contra la libertad individual y otras garantías. Bogotá: Editorial Universidad Católica de Colombia.

Guzmán, C.A. (2012). Responsabilidad Penal del Adolescente. Bogotá: Editorial Ibáñez.

Jaramillo, A., Carvajal J.E., Romero A., Pérez B., Beltrán D., Romero C. y Sierra P. (2015). El entramado Penal, las políticas públicas y la seguridad, Bogotá: Editorial Universidad Católica de Colombia.

Mantilla, A. (2008). Infancia y Adolescencia, P.93. Bogotá: Ediciones Librería del Profesional

Mojica, C.A. & Molina, C.A. (2005). I. Origen y Evolución. Justicia Restaurativa, Hacia una Nueva Visión de la Justicia Penal. Medellín: Señal Textos.

Moreno, D.M. (2012). La corresponsabilidad del Estado y sus efectos Penales según la ley de Infancia y Adolescencia. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley.

Moya, M. F. y Bernal, C. A. (2015). Los menores en el sistema penal Colombiano. Editorial. Universidad Católica de Colombia.



Observatorio del Sistema Penal Acusatorio y Observatorio del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - Instituto de Estudios del Ministerio Público. (2013). ¿Qué es la amonestación?. Rec. de <http://www.amonestacionsrpa.com/index.php/que-amostacion>.

Pabón, P (2007). Comentarios al nuevo sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Bogotá D.C. Ediciones Doctrina Y Ley.

Quiroz, A. (2013). Manual de Derecho de Infancia y Adolescencia. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley.

Revista Observatorio del bienestar y la niñez. (2012). La Justicia Restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes en Colombia. Quinta Edición Diciembre 2012. P 3y7. Recuperado de:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Observatorio1/Archivo/2012/publicacion-28.pdf>

Sánchez, F. (2007). Las Cuentas de la Violencia. Ensayos económicos sobre el conflicto y el crimen en Colombia. Bogotá: Editorial Norma.

Sampedro, J.A. (Julio-Diciembre 2005). ¿Qué es y para qué Sirve la Justicia Restaurativa? Derecho Penal Contemporáneo, Revista Internacional, (12), 55, 69.

Suñez, Y. y González, M. (2012). LA DETERMINACIÓN DE LA PENA DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE CULPABILIDAD QUE POSEE EL ADOLESCENTE. Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, 2012, issue 2012-02. Febrero 2012, [www.eumed.net/rev/cccs/18/](http://www.eumed.net/rev/cccs/18/)



Tejeiro, C. (2004). De la Invisibilidad hacia la ciudadanía de Infancia: Quince años de política Legislativa en Colombia. Compendio de García, E y Beloff, M. Infancia, Ley y Democracia en América Latina. Pp. 301-315. Bogotá D.C.: Temis.

Tirado, M. Vizcaino, A. Pérez B. (2016). La política antidrogas. Nuevos horizontes de cambio en el control de la oferta y la demanda. Bogotá. Editorial. Universidad Católica de Colombia.

Useche C. (2012) P 22. El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Bogotá. Editorial Ibáñez.

Valenzuela, E (2007). Manual general de procedimientos para coordinadores nacionales. Estudio de alcohol y drogas en población adolescente infractora. Organización de los Estados Americanos (OEA), Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). Respecto a la relación entre el consumo de drogas y la comisión de delitos. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Adolescentes en Conflicto con la Ley en Colombia. 2010.

#### **LISTA DE ANEXOS:**